

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comité de Crédito
III Sesión
19 de Febrero de 2021

ACTA

Siendo las 14:05 horas del día 19 de Febrero del año 2021, en el Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, así como por vía remota a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/85460821944?pwd=TmVtRmxFMzJHQi9wTEJoQ1E4UEIYQT09>, se reunieron los integrantes del Comité de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **III Sesión** del Comité de Crédito del año 2021. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Héctor Aníbal Vélez Chong, Director General del Fojal, quien funge como Presidente del Comité de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario del Comité, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S FIRI 03 Comité de Crédito, declara legalmente instalada la **III Sesión** del Comité de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2021, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quórum legal fue verificada considerando, por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2020, aprobada en la VI Sesión Extra Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 18 de Diciembre de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S FIRI 03 Comité de Crédito.

FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo **ANEXO 1**.

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación, Paola Sánchez, Secretario del Comité, da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, se exhorta a los asistentes a que en caso de que hubiera algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la sesión. Los puntos a presentar serían:

- I. APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
- II. SOLICITUD DE CRÉDITO PARA AUTORIZACIÓN DE EXCEPCIÓN DEL PROGRAMA AVANZA.
- III. SEGUIMIENTO A LA COMPROBACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA ACREDITADA MOVA PRINTING SOLUTIONS SA DE CV ACREDITADA BAJO EL PROGRAMA PYME CRÉDITO.
- IV. ACUERDOS
- V. CIERRE DE SESIÓN

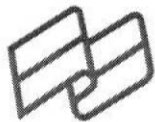
Después de lo anteriormente citado, se aprueba la orden del día.

II. SOLICITUD DE CRÉDITO PARA AUTORIZACIÓN DE EXCEPCIÓN DEL PROGRAMA AVANZA

Toma la palabra Víctor Hugo Medina Díaz, Ejecutivo de Promoción Centro, con el fin de iniciar la exposición del segundo punto de la orden del día. Señala que el proyecto AVANZA 144482 a nombre de **N1-EI,MTNADO 1** **N2-EI** presenta las siguientes características:

Generales del proyecto:

- Actividad: Comercio al por menor compra venta equipos para avicultura.
- Sector: Comercio.
- Fecha de inicio de operaciones (SAT): 13 de Octubre del 2006
- Número de empleados: 13 empleados.



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comité de Crédito
III Sesión
19 de Febrero de 2021

ACTA

- Productos que ofrece: Bebederos, comederos, jaulas, y refacciones.
- Ubicación: **N3-ELIMINADO 2**
- Monto solicitado: \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
- Destino / Plazo: Capital de trabajo: Fojal Avanza para capital de trabajo a 36 meses.
- Aportación al Proyecto: \$ 55,556.00 (Cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)
- Descripción Programa de Inversión: Mercancías.

5c's

- Buró de crédito del solicitante: Sin BC Score / Mala.
- Experiencia Interna en Fojal: No reporta.
- Buró de crédito del Representante Legal **N4-ELIMINADO 1** Sin BC Score / Bueno.
- Relación del Representante Legal con solicitante: Representante Legal.
- Buró de crédito del Deudor Solidario 1 **N5-ELIMINADO 1** BC Score 694 / Excelente.
- Relación del Deudor Solidario 1 **N6-ELIMINADO 1** con solicitante: Deudor solidario / Beneficiario controlador.
- Buró de crédito del Deudor Solidario 2 **N7-ELIMINADO 1** BC Score 678/ Excelente.
- Relación del Deudor Solidario 2 **N8-ELIMINADO 1** con solicitante: Deudor Solidario
- Promedio de ventas mensuales: \$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
- Utilidad Neta: \$ 530,308.60 (Quinientos treinta mil trescientos ocho pesos 60/100 M.N.)
- Activo total: \$ 32, 130,816.43 (Treinta y dos millones ciento treinta mil ochocientos dieciséis pesos 43/100 M.N.)
- Pasivo total: \$ 8, 410,000.00 (Ocho millones cuatrocientos diez mil pesos 00/100 M.N.)
- Pago mensual del crédito solicitado: \$ 17,863.72 (Diecisiete mil ochocientos sesenta y tres pesos 72/100 M.N.)

Problemática por la que se presenta al Comité de Crédito: El buró de crédito de la empresa tiene una clave MOP 06 con un atraso en tarjeta de crédito, la cuenta esta en ceros y se presentan comprobantes de pago.

Propuesta o petición en particular: Exceptuar la calificación de la empresa que tiene experiencia de pago mala en la cuenta mencionada anteriormente, considerando que el resto de sus cuentas tienen buena experiencia de pago.

Comentarios soporte al proyecto:

a) La empresa tiene una venta de \$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) mensual cuenta con 15 años de experiencia, sus ventas son nacionales e importan sus productos de Estados Unidos con excelente calidad, son de las pocas empresas que tiene venta y servicio de productos para la avicultura.

b) Necesitan este recurso para poder comprar refacciones a su proveedor Incubation Systems para implementar una nueva línea de productos.

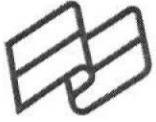
Se presentan fotografías del negocio, en donde se puede apreciar la fachada principal, así como una fotografía con el Representante Legal **N9-ELIMINADO 1**. Se visualizada el ingreso de la empresa, así como oficinas administrativas y materiales en anaqueles industriales. Se presentan jaulas para cerdos, inventario como lo son láminas, piso de plástico y acero, tornillería para jaulas, ventiladores para el proceso de incubación, tubería, materiales de construcción, equipo para el manejo de materiales, así como bebederos y comederos.

Toma la palabra Filiberto Pinedo, Ejecutivo de Evaluación de Crédito, mencionando aspectos de la viabilidad financiera:

Indicadores financieros:

Capacidad de pago:

- Capacidad de pago: presenta un valor de 1.28 en un mínimo de 1, si cumple con los parámetros.



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comité de Crédito
III Sesión
19 de Febrero de 2021

ACTA

Capacidad de deuda:

- Apalancamiento: presenta un valor de 0.38 de un máximo de 2.5, si cumple con los parámetros.
- Independencia: presenta un valor de 3.61 de un mínimo de 0.15, si cumple con los parámetros.

Toma la palabra Fátima Iñiguez, cuestionando sobre el inventario de la empresa. Filiberto Pinedo, comenta que la empresa maneja un inventario de \$9, 675,000.00 (Nueve millones seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

El Presidente del Comité cuestiona sobre el lugar donde arma las partes de refacciones, por motivos que en las fotografías solo se visualiza inventario, a lo que toma la palabra Víctor Hugo Medina, refiriendo que la empresa maneja proveedores americanos y depende de la cantidad de productos que compran, la empresa entrega directamente al cliente y **N10-ELIMI** se encarga de la instalación.

Interviene Fátima Iñiguez, cuestionando si la mercancía que requiere comprar es para otro proyecto, a lo que Víctor Hugo Medina, comenta que la mercancía pertenece al mismo proyecto, solo requiere una nueva línea de productos.

Eduardo Avelar, cuestiona sobre cuál sería la nueva línea de productos, Víctor Hugo Medina, comenta que la nueva línea de productos es para el proceso de incubación, motores y termostatos.

El Presidente del Comité cuestiona sobre quien es el cliente que le requiere esta nueva línea de productos, a lo que Víctor Hugo Medina comenta que el cliente que le requiere esta nueva línea de productos, es una planta de Saltillo que es la segunda más grande de México. Refiere que los clientes son nacionales e instalan en México, Puebla, Saltillo y Tapatitlán. Se tomaron fotos en la visita de la bodega y se explicó que, dependiendo del cliente y la magnitud, se hacen las plantas de incubación de 1,500 a 3, 000,000 de huevos, refiriendo que el proveedor envía el producto directamente a las granjas para ellos realizar el proceso de instalación. Agrega que la empresa cuenta con 13 empleados la mayoría son ingenieros.

Toma la palabra Filiberto Pinedo, mencionando aspectos de la viabilidad financiera y comentarios del Análisis Financiero:

- El solicitante requiere el financiamiento para la compra de refacciones a su proveedor Incubation Systems para implementar una nueva línea de productos.
- Los indicadores financieros son positivos, en virtud de eso, se considera un riesgo normal su autorización.

Consideraciones

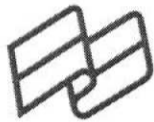
- El buró de crédito de la empresa tiene una clave MOP 06 con un atraso en tarjeta de crédito American Express Company, la cuenta esta en ceros y se presentan comprobantes de pago.
- En reporte de buró de crédito de la empresa presenta dos contratos con clave de observación "RV: Cuenta reestructurada sin pago menor por modificación de la situación" pagando muy bien actualmente.

El Presidente del Comité cuestiona si el solicitante tiene cuenta con otros bancos actualmente, a lo que Filiberto Pinedo menciona que el solicitante presenta pasivos a corto plazo por el monto de \$4, 735,000.00 (Cuatro millones setecientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y pasivos a largo plazo por un monto de \$3, 675,000.00 (Tres millones seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con los bancos de Banamex y Bancomer, refiriendo que estos créditos aparecen en reporte de buró de crédito teniendo un comportamiento excelente y bueno. Con respecto a las fechas de las reestructuras liquidadas corresponden al mes de Octubre del 2018 y Enero 2020.

Claudia Topete, Coordinador de Promoción Centro, comenta que los créditos que aparecen en reestructura aparecen en créditos liquidados, correspondiente a los créditos activos, actualmente se encuentran al corriente todos, excepto la cuenta que aparece con el MOP 06, sin embargo, se adjuntan los comprobantes de pago.

Toma la palabra Victoria Tepezano, comentando sobre la anotación señalada en buró de crédito correspondiente a una tarjeta de crédito, refiriendo si el solicitante ya acreditó la cuenta en ceros entregando la carta finiquito del banco.

Víctor Hugo Medina comenta que se cuenta con los comprobantes de transferencia emitido para la tarjeta y se anexaron con el buró de crédito, describiendo que se validó con el buró de crédito especial, el número de cuenta y la institución otorgante.



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comité de Crédito

III Sesión

19 de Febrero de 2021

ACTA

Filiberto Pinedo menciona que el saldo vencido presentado es por un monto de \$96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) presentando tres comprobantes de pago, dichos pagos, se encuentran asociados al número de convenio que describe la tarjeta de servicios American Express Company México.

Toma la palabra el Presidente del Comité, cuestionando si el pago fue con descuento y el tiempo respecto a los pasivos de Banamex y Bancomer. Víctor Hugo Medina comenta que el pago fue por su totalidad, agrega que, respecto a los pasivos con las entidades financieras, son desde el 2016 con Banamex y con Bancomer desde el 2011, teniendo relación con ambas instituciones a la fecha.

El Presidente del Comité cuestiona sobre el tiempo de entrega del proyecto a financiar o por lo que se menciona va ligado a un proyecto. Víctor Hugo Medina comenta que el solicitante le informó que en un periodo de 30 días recuperaba la inversión.

Interviene Eduardo Javier Avelar, mencionando que considera no ofrecer el periodo de gracia para este proyecto y un plazo de 18 meses. A lo que el Presidente del Comité cuestiona sobre el por qué se le ofreció al solicitante el plazo de 36 meses.

Toma la palabra Víctor Hugo Medina, refiriendo que se le comentó al cliente sobre los plazos de crédito que son a 12, 24 y 36 meses y el solicitante solicitó el plazo más alto de 36 meses.

Toma la palabra Paola Sánchez, comentando que para la utilidad que refleja el negocio, el pago le queda holgado, sin embargo, debió considerar mayor plazo para tener mayor flujo, sin embargo, si los vocales de este Comité, determinan una reducción en el plazo, este se plasmaría en el acuerdo de resolución.

Posteriormente a lo comentado por los vocales respecto al plazo solicitado y meses de gracia, la Secretario del Comité procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN, tomando la siguiente:

Resolución del Comité de Crédito. Los miembros del Comité de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de [REDACTED] a través de la solicitud 144482 correspondiente al programa Avanza, por un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para capital de trabajo, a un plazo de 18 meses y con una tasa de interés del 12%.

Así mismo, acuerdan por unanimidad:

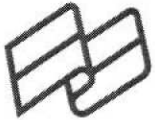
- a) Exceptuar la calificación de buró de crédito de la empresa solicitante tal como la presenta, en virtud de que actualmente la cuenta que presenta el atraso, se encuentra en ceros y presentan los comprobantes de pago correspondientes.

III. SEGUIMIENTO A LA COMPROBACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA ACREDITADA [REDACTED] ACREDITADA BAJO EL PROGRAMA PYME CRÉDITO.

Toma la palabra Claudia Lizbeth Topete Márquez, Coordinador de Promoción Centro, con el fin de iniciar la exposición del tercer punto de la orden del día. Comenta que dicha presentación es para dar seguimiento de la comprobación y notificación ante el Comité de Crédito.

Claudia Topete refiere que se realizó la comprobación de un crédito que se originó por el Lic. Alejandro Reynoso Rojas, quien es Originador Externo de Crédito y se presentó a la Coordinación de Monitoreo y Riesgos el pasado 21 de enero del 2021, refiere que cuenta con el visto bueno de esa Coordinación e incluso se pasó la solicitud vía memorando a la Dirección de Administración y Finanzas para completar el proceso del pago desde el 15 de Febrero del 2021.

Agrega que la comprobación fue para dos destinos: 1) El pasivo propio con Fojal y 2) Maquinaria de estampado en caliente, ambos comprobados en tiempo y forma. El pago pasivo con Fojal comprobado al 100% y el otro destino de maquinaria comprobado al 93.92%, ambos destinos fueron para el programa PYME Crédito, presenta dicha información en la siguiente tabla:



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comité de Crédito

III Sesión

19 de Febrero de 2021

ACTA

No. Destinos otorgados	Mes	Contrato	Nombre	Producto	Monto Otorgado	% de Comprobación	Municipio negocio	Destino:
1	30/11/2020	PYM-76260	[REDACTED]	FOJAL PYME PAGO DE PASIVOS E INFRAESTRUCTURA PM10	\$359,355.00	100%	ZAPOPAN	PAGO DE PASIVO CON FOJAL CON-73076. COMPROBADO EN TIEMPO Y FORMA.
1	30/11/2020	PYM-76259	[REDACTED]	FOJAL PYME EQUIPAMIENTO PM10	\$3,840,645.00	93.92%	ZAPOPAN	MAQUINA DE ESTAMPADO EN CALIENTE. COMPROBADO EN TIEMPO Y FORMA.

Toma la palabra Karina Ruelas, Coordinador de Monitoreo y Riesgos, comentando sobre la especificación del endoso de las facturas por ser una garantía hipotecaria.

Interviene Claudia Topete, refiriendo que, en acuerdos pasados, se comentó que para los programas EMPRENDE y AVANZA se debería de plasmar una leyenda de endoso al reverso de las facturas donde firmaba el cliente, sin embargo, refiere Paola Sánchez que se realizó un acuerdo en donde se especifica que solo aplicaría para los créditos EMPRENDE y AVANZA.

Fátima Iñiguez cuestiona si la presentación del seguimiento de comprobación tiene la finalidad de que este Comité de Crédito lo de por comprobado por motivos que no se encuentra al 100% en ambos destinos, sino que se encuentra al 93.92% en uno de ellos. Claudia Topete comenta que la presentación de comprobación, es solo una notificación por motivos que, en el proceso actual, se menciona que se deberá notificar a esta instancia, una vez que estén comprobados los créditos que se envían a la Coordinación de Monitoreo y Riesgos.

Fátima Iñiguez cuestiona con qué porcentaje (%) de comprobación se considera cumplido, a lo que Karina Ruelas responde que con base a un acuerdo existente menciona que a partir del 90% de la comprobación incluyendo la aportación del acreditado se considera como válida.

Toma la palabra Paola Sánchez, comentando que la finalidad de presentar el punto de la comprobación de la empresa acreditada [REDACTED] es solo de manera informativa y para notificar sobre el seguimiento.

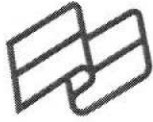
Resolución del Comité de Crédito. Los miembros del Comité de Crédito se dan por enterados del seguimiento a la comprobación del crédito de la empresa [REDACTED] acreditada bajo el programa Pyme Crédito.

IV. ACUERDOS

C.C. 19/02/2021-01. Los miembros del Comité de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de [REDACTED] a través de la solicitud 144482 correspondiente al programa Avanza, por un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para capital de trabajo, a un plazo de 18 meses y con una tasa de interés del 12%.

Así mismo, acuerdan por unanimidad:

- a) Exceptuar la calificación de buró de crédito de la empresa solicitante tal como la presenta, en virtud de que actualmente la cuenta que presenta el atraso, se encuentra en ceros y presentan los comprobantes de pago correspondientes.



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comité de Crédito

III Sesión

19 de Febrero de 2021

ACTA

C.C. 19/02/2021-02. Los miembros del Comité de Crédito se dan por enterados del seguimiento a la comprobación del crédito de la empresa [REDACTED] creditada bajo el programa Pyme Crédito.

V. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 14:52 horas del día 19 de Febrero del año 2021, se da por concluida la III Sesión del Comité de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

Héctor Anibal Vélez Chong
Director General
Presidente

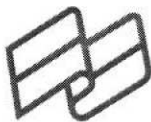
Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Financiamiento
Secretario

Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Director de Administración y Finanzas
Vocal

Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador de Monitoreo y Riesgos
Vocal

Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Fomento
Vocal

Dolores Victoria Tepezano Gómez
Director Jurídico Corporativo
Vocal



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comité de Crédito
III Sesión
19 de Febrero de 2021

ACTA

Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño
Contralor Interno
Vocal

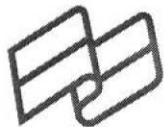
Francisco Javier Gómez Michel
Director de Promoción
Invitado

Claudia Lizbeth Topete Márquez
Coordinador de Promoción Centro
Invitado

Joanna Guadalupe Gutiérrez Flores
Ejecutivo Promoción Centro
Invitado

Filiberto Pinedo Valenzuela
Ejecutivo de Evaluación
Invitado

Víctor Hugo Medina Díaz
Ejecutivo Promoción Centro
Invitado



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comité de Crédito

III Sesión

19 de Febrero de 2021

Lista de Asistencia

Héctor Arribal Vélez Chong
Director General
Presidente

Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Financiamiento
Secretario

Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Director de Administración y Finanzas
Vocal

Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador de Monitoreo y Riesgos
Vocal

Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Fomento
Vocal

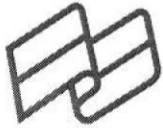
Dolores Victoria Tepezano Gómez
Director Jurídico Corporativo
Vocal

Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño
Contralor Interno
Vocal

Francisco Javier Gómez Michel
Director de Promoción
Invitado

Claudia Lizbeth Topete Márquez
Coordinador de Promoción Centro
Invitado

Joanna Guadalupe Gutiérrez Flores
Ejecutivo Promoción Centro
Invitado



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comité de Crédito

III Sesión

19 de Febrero de 2021

Lista de Asistencia

Filiberto Pinedo Valenzuela
Ejecutivo de Evaluación
Invitado

Víctor Hugo Medina Díaz
Ejecutivo Promoción Centro
Invitado

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos

FUNDAMENTO LEGAL

21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."